

# Autoridades refuerzan protección del humedal de Mantagua en Quintero tras fiscalización conjunta



**E**l humedal de Mantagua, ubicado en la comuna de Quintero, fue escenario de una fiscalización ambiental realizada en el marco del Día Mundial de los Humedales, con el objetivo de reforzar la protección de este ecosistema urbano y verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. El operativo fue desarrollado de manera coordinada por la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, la Armada de

Chile y la Municipalidad de Quintero, como parte de un trabajo interinstitucional orientado a la conservación y el uso responsable de áreas naturales protegidas.

Durante la fiscalización, las autoridades enfocaron sus esfuerzos en detectar y prevenir prácticas que representan una amenaza para la integridad del humedal, tales como el ingreso y estacionamiento de vehículos motorizados en zonas no autorizadas, la instalación de

carpas para pernoctar, la realización de fogatas, el abandono de residuos y el uso de equipos de amplificación de sonido. Estas acciones, asociadas principalmente a un turismo no regulado, generan un impacto negativo en el hábitat natural y alteran el equilibrio de las especies que habitan el sector. Si bien no se constató la presencia de campamentos al momento del recorrido, sí se evidenció un flujo constante de visitantes, lo que reforzó la necesidad de intensificar los llamados a la visitación responsable.

Desde la autoridad ambiental se recalcó que el humedal de Mantagua no es un camping ni un espacio recreativo convencional, sino un área protegida de alto valor ecológico. Este ecosistema cumple funciones ambientales esenciales, como servir de sitio de nidificación para aves migratorias y avifauna costera, además de actuar como regulador natural frente a los efectos del cambio climático. En este contexto, las autoridades insistieron en la importancia de que la comunidad comprenda la fragilidad del humedal y respete las restricciones establecidas para su conservación.

El operativo contó también con la participación activa de equipos del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quintero y de la Capitanía de Puerto, quie-

nes realizaron labores de fiscalización y educación ambiental, orientando a los visitantes sobre las conductas adecuadas en espacios naturales protegidos. Se enfatizó la necesidad de evitar fogatas, no pernoctar en el sector, utilizar el agua de manera responsable y no intervenir el entorno natural.

Finalmente, las autoridades destacaron que el humedal de Mantagua constituye un refugio clave para la biodiversidad de la región de Valparaíso, al albergar sectores críticos para la reproducción y supervivencia de diversas especies de flora y fauna. Este ecosistema cumple un rol fundamental en el equilibrio ambiental del territorio, aportando servicios ecosistémicos esenciales tanto para la vida silvestre como para las comunidades cercanas.

En ese contexto, reiteraron que su protección requiere el compromiso conjunto de las instituciones públicas y de la ciudadanía, especialmente frente al aumento de la visita y las presiones asociadas al uso recreativo no regulado. Las autoridades enfatizaron que respetar las normas y restricciones es clave para asegurar la preservación del humedal a largo plazo y resguardar este valioso patrimonio natural para las futuras generaciones.